

299955

15 MAY



299955

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Introducción, por 10 años, a favor de JOSE ARTES DE ARCOS, S. A., de nacionalidad Española y constituida de acuerdo con las Leyes Españolas, residente en Barcelona, calle Córcega nº 371, por " UN MECANISMO PARA LA CONMUTACION DE CIRCUITOS ELECTRICOS DE VEHICULOS AUTOMOVILES ".

La presente Patente de Introducción, tiene por objeto garantizar el derecho a la fabricación y explotación exclusiva en España, de un mecanismo para la conmutación de circuitos eléctricos de vehículos automóviles.

5 El mecanismo está especialmente diseñado para alojarse en la parte alta de la envolvente del eje del volante de dirección, ocupando un mínimo espacio y reuniendo en el mismo los dispositivos necesarios para tener todos los cambios de luces, las ráfagas avisadoras de ciudad y de carretera, y el avisador automático con las
10 modalidades de ciudad y carretera también.

También cuenta integrados en el mismo mecanismo, con los intermitentes indicadores del cambio de dirección.

Está constituido esencialmente este mecanismo por una envolvente, formando cuerpo con la envolvente del eje del volante de dirección, dispuesto en la parte superior de aquella.



20 Estando provisto de una manecilla o palanca para el mando de las luces intermitentes, indicadores del cambio que pueden dispo - nerse en tres posiciones, una superior para la dirección izquier - da, una intermedia o posición cero, y una inferior para el cambio a la derecha. Este saliente acciona un conmutador vinculado al cuerpo central.

25 Una segunda palanca dispuesta a la izquierda del conjunto que - da dispuesta en una posición sensiblemente horizontal, contando con dos posiciones hacia arriba para las luces de cruce y luces de carretera, y una cuarta posición hacia abajo para las ráfagas o destellos.

Al mismo tiempo la palanca, desplazándose en sentido longitudi - nal, determina el funcionamiento del avisador acústico y sus dos modalidades de ciudad y carretera.

30 La palanca queda vinculada a un triple conmutador establecido también en el cuerpo central.

Finalmente, dos interruptores, uno para la puesta en servicio de todo el circuito, y otro para las luces de estacionamiento, completan el conjunto.

35 En los dibujos de la hoja adjunta y a título de ejemplo, se re - presenta un caso particular de realización práctica del mecanismo objeto de la presente Patente de Introducción, mostrando la fig. 1 una vista en planta del conjunto, las fig. 2 y 3, sendos alzados frontal y lateral, respectivamente; finalmente, las figs. 4 y 5 ,
40 muestran el mecanismo con detalles de los dispositivos que lo cons - tituyen.

45 Siguiendo los diseños vemos la envolvente -1-, dispuesta en la parte superior de la envolvente -2- del árbol de dirección -3-. Ha - llándose en el interior el eje de giro -4-, en el que pivota, la palanca -5- que manda los intermitentes, y la cual puede adoptar las posiciones -5'- y -5''- para indicar los cambios izquierda y derecha, regresando a su punto de partida merced al resorte heli -

15 MAY



299955

ooidal -6-

El eje -4- queda dispuesto en la placa intermedia -7-, la cual se ve por su cara superior en la fig. 4, y por su cara inferior en la fig. 5.

En el lado opuesto se halla situada la palanca -8-, que puede adoptar las posiciones -8'- y -8''- para conmutar las luces de cruce y carretera, y una curta posición -8'''- para hacer las señales o ráfagas.

La palanca -8- queda vinculada a la placa -9-, girando con ella sobre el eje -10-, presionando según la posición sobre los contactos -11- y -12- y actuando mediante el contactor -13- sobre el circuito del avisador acústico.

Un interruptor -14- permite conmutar o desconectar el circuito, y otro interruptor -15- sirve para conmutar las luces de estacionamiento.

Se fabricará el mecanismo descrito, con los materiales apropiados a cada uno de los elementos que lo integran, pudiendo variar sus dimensiones, formas y acabado y cuantos detalles nó alteren, cambien o modifiquen su esencialidad.

===== N O T A =====

Se reivindica:-

1.- Un mecanismo para la conmutación de circuitos eléctricos de vehículos automóviles, esencialmente constituido por una placa soporte dispuesta en el interior de una envolvente, situada en la parte superior de la envolvente del árbol de dirección, de la cual es prolongación y forma cuerpo con ella. Contando esta placa con dos pivotes ejes de giro en los que oscilan sendas palancas, una de ellas para las luces de cambio de dirección y otra para las luces de carretera y cruce, así como accionadoras del avisador acústico y destellos, completándose el conjunto con dos interruptores, uno de circuito general y otro para las luces de posición con el

15 MAY



299955

coche parado.

2º.- Un mecanismo para la conmutación de circuitos eléctricos de
80 vehículos automóviles, según reivindicación 1ª, caracterizado por-
qué la palanca que enciende los intermitentes de cambio de direc-
ción, está vinculada, junto a su punto de giro, a una pieza en for-
ma de sector que establece los correspondientes contactos, y que
regresa a su posición por la acción de un resorte helicoidal que
85 une sus extremos.

3º.- Un mecanismo para la conmutación de circuitos eléctricos de
vehículos automóviles, según reivindicación 1ª y siguientes, carac-
terizado por una segunda palanca vinculada a una pieza, giratoria
a su vez en su punto de giro, y portadora de los contactos corres-
90 pondientes a las luces de carretera, cruce y ráfagas, además de un
contacto complementario para el avisador acústico.

5º.- Un mecanismo para la conmutación de circuitos eléctricos de
vehículos automóviles, según reivindicaciones anteriores, caracteri-
zado por dos interruptores, uno de ellos con contacto para la pue-
95 ta en servicio de todo el circuito, y el segundo para la puesta en
servicio parcial del circuito de luces de posición con el coche pa-
rado.

6º.- Un mecanismo para la conmutación de circuitos eléctricos de
vehículos automóviles.

100 Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas
101 escritas de una sola cara.

Barcelona, 15 de Mayo de 1.964.

P. A.

M. LLORT

P. P.

FIG. 1

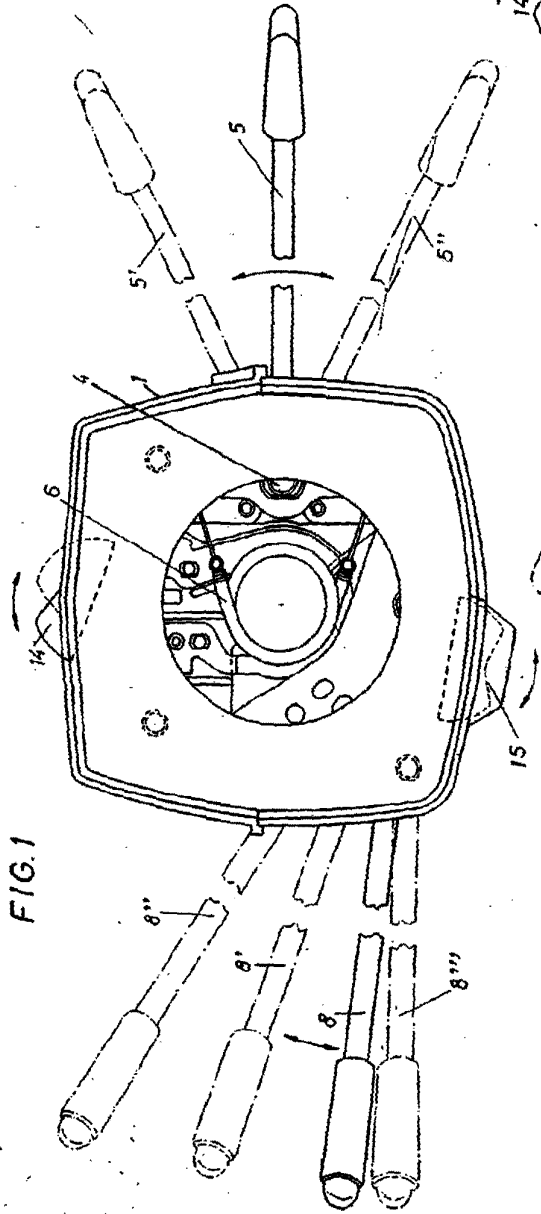


FIG. 4

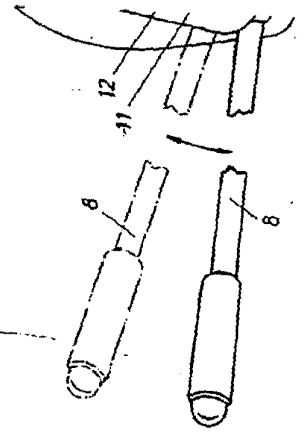
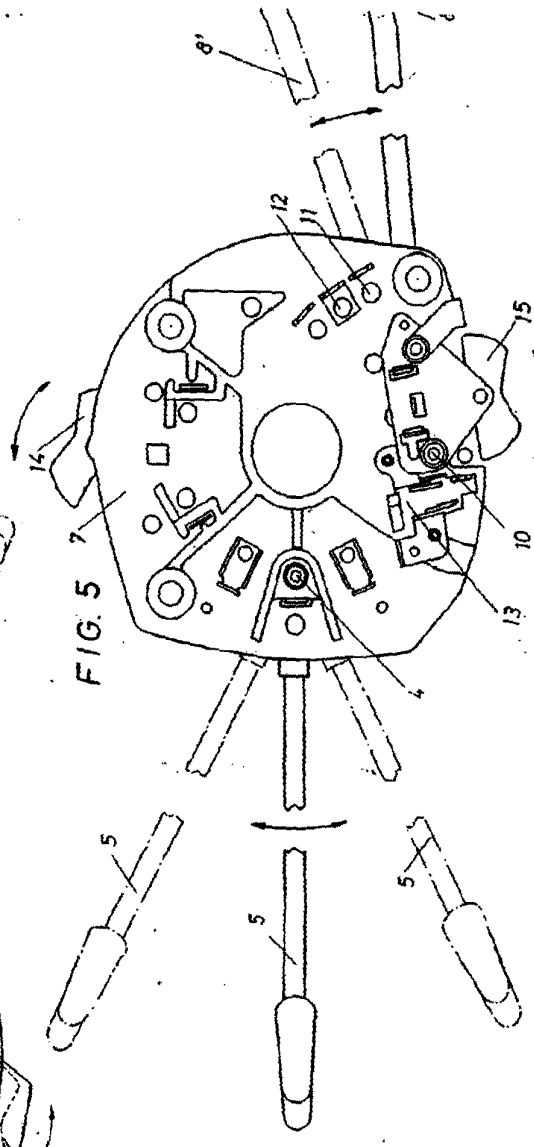


FIG. 5



2/2

268955

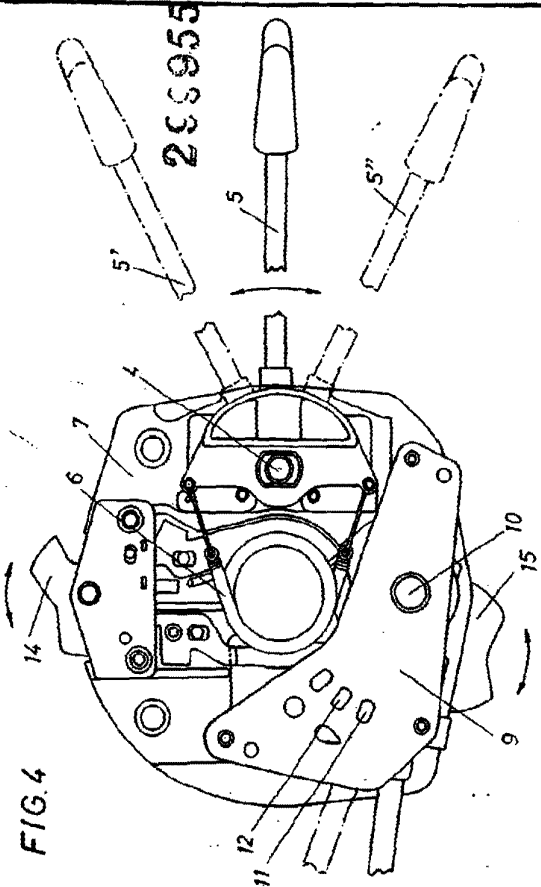


FIG. 4

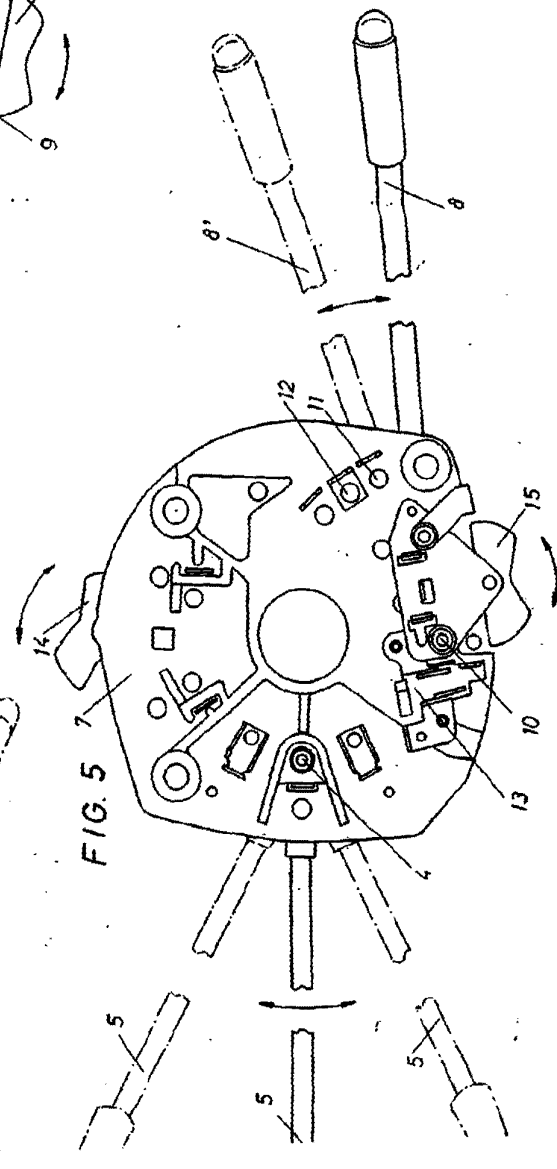
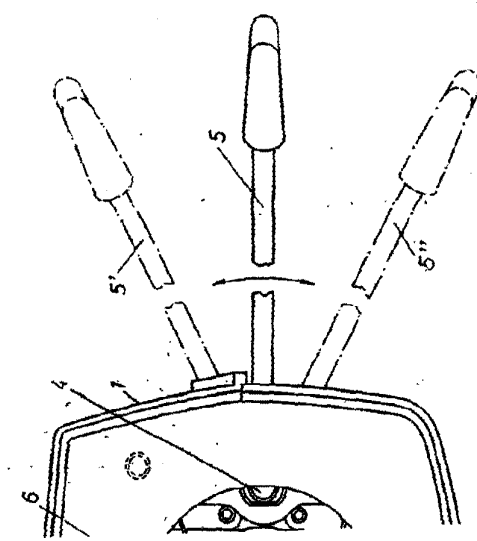
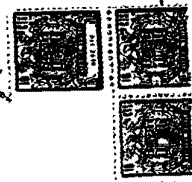


FIG. 5

BARCELONA LEY DE HOJAS DE 18.66

M. LLORY





299955

FIG. 2

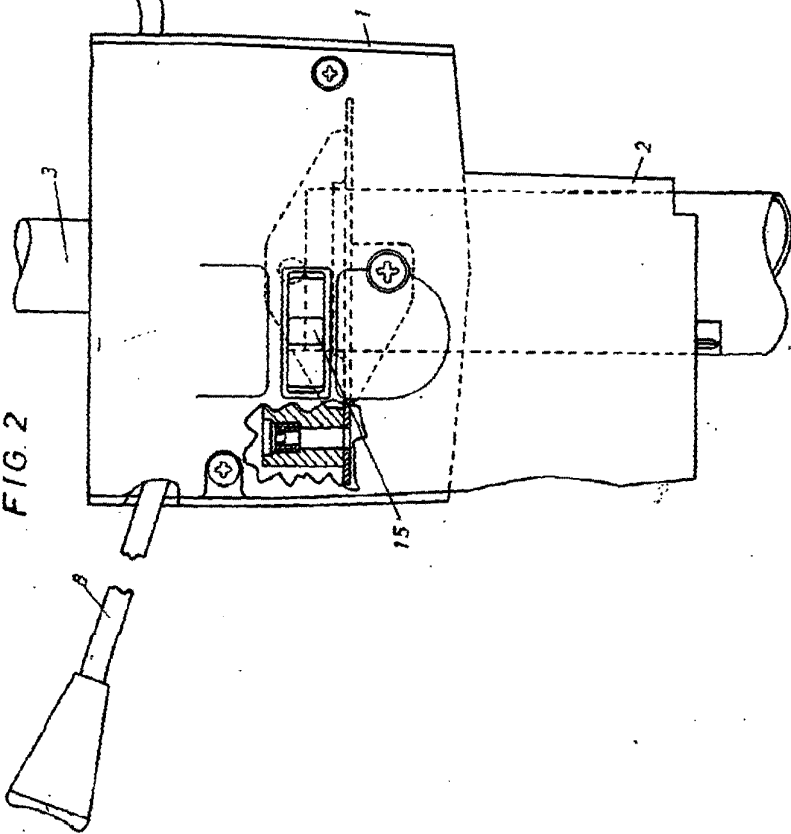
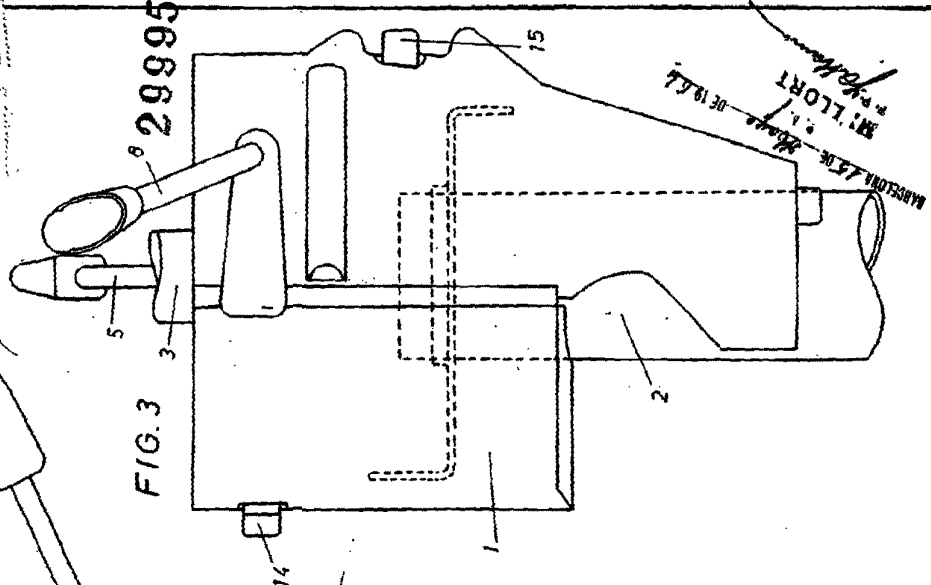


FIG. 3



MANSONIA S.T.M. - Madrid - DE 1961
M. LLORET
P. 1.º
P. 2.º

ESCALA VARIABLE